

A

AB

A. f. Primera letra del abecedario castellano, y la primera y más sonora de sus vocales. || Entra en la composición de muchos vocablos, ya como letra prostética; v. gr.: *atal*, *amatar*; ya denotando derivación; v. gr.: *anaranjado*, *apalabrar*. || Primera de las siete letras dominicales. || *Dial.* Signo de la proposición universal afirmativa.

Á. (Del lat. *ad* ó *ab*) prep. Denota el complemento de la acción del verbo, ya precediendo á nombres, ya á otros verbos en infinitivo. *Respetá á los ancianos*; *me enseñó á leer*. || Indica la dirección que lleva ó el término á que se encamina alguna persona ó cosa. *Voy á Roma*, *á palacio*; *estos libros van dirigidos á tu padre*. || Determina el lugar ó tiempo en que sucede alguna cosa. *Le cogieron á la puerta*; *firmaré á la noche*. || Determina asimismo la situación de personas ó cosas. *Á la derecha del rey*; *á oriente*, *á occidente*. || Designa la distancia ó tiempo que media de una cosa á otra. *De calle á calle*; *de once á doce del día*. || Denota el modo de la acción. *Á pie*, *á caballo*, *á mano*, *á golpes*. || Precede á la designación del precio de las cosas. *Á veinte reales la vara*; *á cincuenta la fanega*. || Indica distribución ó cuenta proporcional. *Dos á dos*; *á tres por ciento*. || Expresa conexión ó inconexión de una cosa con otra. *Á semejanza*, *á diferencia de esto*. || Expresa igualmente comparación ó contraposición entre dos personas ó conceptos. *Va mucho de Antonia á Manuela*; *de recomendar una cosa á mandarla*. || Precediendo á tiempos de infinitivo en expresiones de sentido condicional, equivale á la conj. *si* con indicativo ó subjuntivo. *Á decir verdad*; *á saber yo que había de venir*. || **CON**, 1.ª acep. *Quien á hierro mata, á hierro muere*. || **Hacia**, 1.ª acep. *Se fué á ellos como un león*. || **Hasta**, 1.ª acep. *Pasó el río con el agua á la cintura*. || **Junto á**, *á la orilla del mar*. || **Para**, 1.ª acep. *Á beneficio del público*. || **Por**, 1.ª acep. *Á instancias mías*. || **Según**, 1.ª acep. *Á ley de Castilla*; *á fuero de Aragón*; *á lo que parece*. || Da principio á muchos modos y frases adverbiales. *Á bullo*, *á obscuras*, *á tientas*, *á regañadientes*, *á todo correr*. || Tiene uso como prefiijo de vocablos compuestos. *Acoger*, *avenir*.

A. (Del gr. *á priv.*) part. insep. que denota privación ó negación. *Acromático*, *ateísmo*.

Aaronita. (Del gr. *ἀαρώνις*) adj. Descendiente de Aarón. U. t. c. s. || Perteneiente ó relativo á Aarón.

Ab. (Del lat. *ab*) prep. insep. que denota

A

ABA

más generalmente separación, como en *aburar*; intensidad de acción, como en *absorber*; exceso de acción, como en *abusar*.

Abab. m. Marinero turco libre que se empleaba en las galeras á falta de forzados.

Ababa. f. Ababol.

Ababol. (Del ár. *حبوبة*, *hababora*; del lat. *papaver*) m. **Amapola.**

Abacá. m. Planta de la familia de las musáceas, de unos tres metros de altura, que se cria en Filipinas y otros países de la Oceanía, y de cuyas hojas se saca un filamento textil. || Este filamento preparado para la industria. || Tejido hecho con él.

Abaccería. f. Puesto ó tienda del abacero.

Abacero. ra. (Del lat. *abacus*, ó *abas*, *abacis*; del gr. *ἄβαξ*, *sparador*) m. y f. Persona que tiene puesto público ó tienda abierta donde se venden comestibles.

Abacial. (Del lat. *abbatialis*) adj. Perteneciente ó relativo al abad, á la abadesa ó á la abadía.

Abaco. (Del lat. *abacus*; del gr. *ἄβαξ*) m. Cuadro de madera con diez cuerdas ó alambres paralelos y en cada uno de ellos otras tantas bolas móviles, usado en las escuelas para enseñar á los niños los rudimentos de la aritmética. || *Arq.* Parte superior en forma de tablero, que corona el capitel. || *Min.* Artesa que se usa en las minas para lavar los metales, especialmente el oro.

Abad. (Del lat. *abbas*, *abbatis*; del siríaco *ܐܒܝܐ*, *abba*, padre) m. Superior de un monasterio. || Superior de una colegiata. || En algunas catedrales, título de dignidad. || En Galicia, Navarra y otras provincias, **cura**, 1.ª acep. || Cura ó beneficiado elegido por sus compañeros para que los presida en cabildo durante cierto tiempo. || Título honorífico de la persona lega que, por derecho de sucesión, posee alguna abadía con frutos secularizados. || Hermano mayor de una cofradía. || Capitán ó caudillo de la guardia que llamaban del Conde Don Gómez, la cual se componía de un **abad**, que era caballero, y de cincuenta ballesteros, que eran hijosdalgo. || **Abadejo**, 3.ª acep. || **bendito**. El que en su iglesia y territorio tiene jurisdicción cuasi episcopal. || **Abad avariento**, **por un bodigo pierde ciento**. ref. con que se da á entender que la avaricia redundará por lo común en perjuicio del mismo avaro. || **Abad de Zarzuela**, **comisteis la olla**, **pedis la cazuela**. ref. que reprende á los que, no

ABA

contentos con lo necesario, piden lo superfluo. || **Abad y balletero**, **mal para los moros**. ref. con que se advierte cuán peligroso es tener por enemigo á quien reúna en sí el poder de la autoridad espiritual y de la fuerza material. || **Como canta el abad**, **responde el sacristán**. ref. que significa que los súbditos se acomodan, por lo regular, al dictamen de los superiores, y los imitan. || **El abad de Bamba**, **lo que no puede comer, dalo por su alma**. ref. que reprende al que sólo da lo que le es inútil ó no le aprovecha. || **El abad, de lo que canta yanta**. ref. con que se da á entender que cada uno debe vivir y sustentarse de su trabajo. || **Si bien canta el abad, no le va en zaga el monacillo**. ref. con que se denota paridad de condiciones ó circunstancias entre personas de distinta índole ó jerarquía.

Abada. f. Bada.

Abadejo. m. Bacalao. || **Reyezuelo**, 2.ª acep. || **Carraleja**, 1.ª acep.

Abadengo. ga. adj. Perteneciente ó relativo á la dignidad ó jurisdicción del abad.

Tierras ABADENGAS, **bienes ABADENGOS**. || m. **Abadía**, 3.ª acep. || ant. Posedor de territorio ó bienes **abadengos**.

Abadernar. a. *Mar.* Sujetar con badernas.

Abadesa. (Del lat. *abbatissa*) f. Superiora en ciertas comunidades de religiosas.

Abadía. (Del lat. *abbatia*) f. Dignidad de abad ó de abadesa. || Iglesia ó monasterio del abad ó de la abadesa. || Territorio, jurisdicción y bienes ó rentas pertenecientes al abad ó á la abadesa. || En Galicia, Navarra y otras provincias, casa del cura. || Especie de luctuosa que en algunos puntos, especialmente en Galicia, se paga al párroco á la muerte de un feligrés.

Abadiado. m. ant. **Abadía**, 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps. || *pr. Ar.* Territorio de la abadía.

Abadiato. m. Abadía, 1.ª acep.

Ab aeterno. loc. adv. lat. Desde la eternidad. || fig. Desde muy antiguo ó de mucho tiempo atrás.

Abajadero. m. Cuesta, terreno en pendiente.

Abajamiento. m. ant. Acción y efecto de abajar.

Abajar. n. y a. ant. Bajar.

Abajeño. ña. adj. *Amér.* Dicese del que procede de las costas ó tierras bajas. U. t. c. s.

Abajo. adv. 1. Á ó en lugar ó parte infe-

rrior. || En lugar posterior, ó que está después de otro. || En dirección á lo que está más bajo respecto de lo que está más alto. *Cuesta ABAJO.* || ant. *Debajo*, 1.ª acep.

Abajor, m. ant. *Bajura*, 1.ª acep.

Abalado, da. (De *a* y *bala*, paquete.) adj. ant. Ahuecado, fofó, esponjoso.

Abalanzar, a. Poner la balanza en el fiel.

Abalanzar. (De *ab* y *alanzar*.) a. Lanzar, impeler violentamente. Ú. m. c. r.

Abalar. (Del gr. βάλλω, arrojar, lanzar.) a. ant. Agitar, tremolar.

Abalastrado, da. adj. *Balastrado*.

Abaldonado, da. adv. m. ant. Vilmente, con baldón.

Abaldonar. (De *a* y *baldón*.) a. ant. *Envilecer*, 1.ª acep.

Abaleador, ra. m. y f. Agr. Persona que abalea.

Abalear. (Del b. lat. *balivum*, escoba.) a. Agr. Separar del trigo, cebada, etc., después de aventados, y con escoba á propósito para ello, los granzones y paja gruesa.

Abaleo, m. Agr. Acción y efecto de abalear.

Abalizar, a. Mar. Señalar con balizas algún paraje en aguas navegables. || r. *Mar. Marcarse*.

Abalorio. (Del ár. البلور, *albalor*, cristal.) m. Conjunto de cuentecillas ó cañutillos de vidrio agujereados, con los cuales, ensartándolos, se hacen adornos y labores. || Cada uno de estos cañutillos ó cuentas.

Aballar, a. ant. *Bajar*. || ant. *Rebajar*.

Aballar. (Del lat. *ad*, *h*, y *balivare*, llevar.) a. ant. Llevar ó conducir. Dicese principalmente del ganado. || ant. Mover con dificultad.

Aballestar, a. Mar. Halar, 1.ª acep.

Abanar, a. Hacer aire con el abano.

Abandalizar. (De *a* y *bando*.) a. *Abanderizar*, Ú. t. c. r.

Abanderado, m. Oficial destinado en los ejércitos á llevar la bandera. || El que antiguamente servia al alférez para llevarla. || El que lleva bandera en las procesiones ó regocijos públicos.

Abanderamiento, m. Acción y efecto de abanderar ó abanderarse.

Abanderar, a. Matricular ó registrar bajo la bandera de un estado á un buque de nacionalidad extranjera. Ú. t. c. r. || Proveer á un buque de los documentos que acreditan su bandera. Ú. t. c. r.

Abandería, f. ant. *Bandaría*.

Abanderizador, ra. adj. Que abanderiza. Ú. t. c. r.

Abanderizar, a. Dividir en banderías. Ú. t. c. r.

Abandonado, da. (De *abandonarse*) adj. Descuidado, desidioso. || Sucio, desaseado.

Abandonamiento, m. Abandono.

Abandonar. (De *abandonar*) a. Dejar, desamparar á una persona ó cosa. || No hacer caso de ella. || r. fig. Dejarse dominar por afectos, pasiones ó vicios. || fig. Descuidar uno sus intereses ú obligaciones, ó su aseo y compostura. || fig. Caer de ánimo, rendirse en las adversidades y contratiempos.

Abandonar. (De la prep. *a* y del b. lat. *bandum*, ant. fr. *bandon*, del ant. alt. al. *bannan*, proscribir.) m. Acción y efecto de abandonar ó abandonarse.

Abanicar, a. Hacer aire con el abanico. Ú. m. c. r.

Abanicazo, m. Golpe dado con el abanico.

Abanico. (d. de *abano*) m. Instrumento para hacer ó hacerse aire. El más común hoy tiene pie de varillas y país de tela, papel ó piel y se abre formando semicírculo. || fig. Cosa de figura de abanico, como la cola del pavo real. || fig. y fam. *Sable*, 1.ª art. || *Germ. Espada*, 1.ª acep. || *Mar.* Especie de cabria para suspender grandes pesos, que ordinariamente se forma á bordo con un palo inclinado hacia afuera y sujeto por el pie á otro vertical. || En abanico. m. adv. En figura de abanico. || Parecer uno abanico de tonta. fr. fig. y fam. Moverse mucho y sin concierto.

Abanillo. (d. de *abano*) m. Adorno de lienzo afollado de que se formaban ciertos cuellos alechugados. || **Abanico**, 1.ª acep.

Abanino. (d. de *abano*) m. Porción de gasa ú otra tela blanca con que ciertas damas de la corte guarnecían en ondas el escote del jubón.

Abaniquero, m. Acción de abanicar ó abanicarse mucho ó muy de prisa.

Abaniquería. (De *abaniquero*) f. Fábrica de abanicos. || Tienda donde se venden.

Abaniquero, ra. m. y f. Persona que hace abanicos. || Persona que los vende.

Abano. (Del lat. *vanus*, eriba.) m. **Abanico**, 1.ª acep. || Aparato en forma de abanico, que, colgado del techo, sirve para hacer aire.

Abanto. (Del gal. *fant* ó *faing*, buitre?) m. Ave rapaz semejante al buitre, pero más pequeña, de color blanco sucio, con las remeras negras y la cola en forma de cuña. Es muy tímida y perezosa, se alimenta de sustancias animales descompuestas, vive en todo tiempo en el África septentrional y pasa en verano á Europa. || adj. V. *Toro abanto*.

Abaratar, a. Disminuir ó bajar el precio de una cosa, hacerla barata. Ú. t. c. n. y c. r.

Abarca. (Del antiguo vasc. *abarca*.) f. Calzado rústico hecho de cuero de res vacuna, caballo, etc.; cubre la planta, los dedos ó la mayor parte del pie y se ata con cuerdas ó correas sobre el empeine y el tobillo.

Abarcado, da. adj. Calzado con abarcas.

Abarcador, ra. adj. Que abarca.

Abarcadura, f. Acción y efecto de abarcar.

Abarcamiento, m. Abarcadura.

Abarcar. (Del lat. *ad*, *h*, y *brachium*, brazo.) a. Ceñir con los brazos ó con la mano alguna cosa. || fig. Ceñir, rodear, comprender. || fig. Tomar uno á su cargo muchas cosas ó negocios á un tiempo. || *Mont.* Rodear ó dar un cerco á un pedazo de monte en que se presume estar la caza. || *Quien mucho abarca, poco aprieta*, ref. con que se significa que quien emprende ó toma á su cargo muchos negocios á un tiempo, no suele desempeñar bien ninguno.

Abarcón. (De *abarcar*) m. Aro de hierro que sirve para afianzar la lanza del coche dentro de la punta de la tijera.

Abarloar. (De *a* y *barloa*.) a. Mar. Situar un buque de tal suerte, que su costado esté casi en contacto con otro buque, ó con una batería, muelle, etc. Ú. t. c. r.

Abarquero, ra. m. y f. Persona que hace abarcas. || Persona que las vende.

Abarquillado, da. adj. De figura de barquillo.

Abarquillamiento, m. Acción y efecto de abarquillar ó abarquillarse.

Abarquillar, a. Encorvar un cuerpo delgado y ancho, como pasta de barquillos, de hostias ó de obleas, hoja de papel, lámina metálica, chapa de madera, etc., sin que llegue á formar rollo. Ú. t. c. r.

Abarracarse, r. Ponerse á cubierto en barracas.

Abarrado, da. adj. *Barrado*, 1.ª acep.

Abarraganamiento, m. Acción y efecto de abarraganarse.

Abarraganarse. (De *a* y *barragana*.) r. *Amancebarse*.

Abarramiento, m. ant. Acción y efecto de abarrar.

Abarrancadero, m. Sitio donde es fácil abarrancarse. || fig. Negocio ó lance de que no se puede salir fácilmente.

Abarrancamiento, m. Acción y efecto de abarrancar ó abarrancarse.

Abarrancar, a. Hacer barrancos. || Meter en un barranco. Ú. t. c. r. || n. *Varar*, 2.ª acep. Ú. t. c. r. || r. fig. Meterse en negocio ó lance de que no se puede salir fácilmente.

Abarrar. (De *a* y *barra*.) a. ant. Arrojar, tirar violentamente alguna cosa contra otra más dura.

Abarraz. (Del ár. حَب الرامس, *habbarraz*, semilla de la cabeza.) m. ant. *Albarraz*.

Abarredera, f. *Escoba*, 1.ª acep. || fig. Cosa que barre y limpia.

Abarrisco, adv. m. *Á barrisco*.

Abarroto, a. Apretar ó fortalecer con barrote alguna cosa.

Abarroto, a. Mar. Apretar, asegurar la estiba, llenando sus huecos con abarrotos. || *Mar.* Cargar un buque aprovechando hasta los sitios más pequeños de su bodega y cámaras, y á veces parte de su cubierta. || Por ext., llenar completamente, atestar de géneros ú otras cosas una tienda, un almacén, etc.

Abarroto. (Del fr. *ballot*, del alt. al. *balla*.) m. *Mar.* Fardo pequeño ó cualquiera otra cosa que sirve para apretar ó asegurar la estiba, llenando sus huecos. || *Méj.* *Abaceria*.

Abarrotero, ra. (De *abarroto*.) m. y f. *Méj.* *Abacero*, ra.

Abarse. (Del lat. *abire*, retirarse, alejarse; de *ab*, fuera, *h*, *ir*, ir.) r. defect. Apartarse, quitarse del paso, dejar libre el camino. Ú. únicamente en el infinitivo y en los números sing. y pl. de la 2.ª pers. del imperativo.

Abastadamente, adv. m. ant. Abundantemente ó copiosamente.

Abastamiento, m. Acción y efecto de abastar ó abastarse.

Abastante, adj. ant. Copioso, abundante. || ant. Propio, adecuado.

Abastanza, f. ant. *Abastamiento*. || adv. c. ant. *Bastantemente*.

Abastar. (Del b. lat. *bastare*; de *bastus*, suficiente.) a. *Abastecer*. Ú. t. c. r. || n. ant. *Bastar*, 1.ª art., 1.ª acep.

Abastardar, n. *Bastardear*.

Abastecedor, ra. adj. Que abastece. Ú. t. c. s.

Abastecer. (De *abasto*.) a. Proveer de bastimentos ó de otras cosas necesarias. Ú. t. c. r.

Abastecimiento, m. Acción y efecto de abastecer ó abastecerse.

Abastimiento, m. ant. *Abastecimiento*.

Abastionar, a. *Fort.* Fortificar con bastiones.

Abasto. (Del b. lat. *bastus*, suficiente; del gr. βαράζω, transportar.) m. Provisión de bastimentos, y especialmente la de cualquiera de los artículos necesarios para el sustento de una población. || En el arte del bordador, pieza ó piezas menos principales de la obra. || adv. m. ant. Copiosa ó abundantemente. || *Dar abasto á una cosa*, fr. Proveer á todas sus necesidades ó exigencias. Ú. m. con neg.

Abatanar, a. Batir ó golpear el paño en el batán para desengrasarlo y enfurtirlo.

Abate. (Del lat. *abbas*, *abbatis*.) m. Eclesiástico de órdenes menores, y á veces simple tonsurado, que solia vestir en traje clerical á la romana. || Presbítero extranjero, especialmente francés ó italiano, y también eclesiástico español que ha residido mucho tiempo en Francia ó Italia.

Abatidamente, adv. m. Con abatimiento.

Abatido, da. adj. Ahyecto, ruin, despreciable.

Abatimiento, m. Acción y efecto de abatir ó abatirse.

Abatir. (De *a* y *batir*.) a. Derribar, echar por tierra, desbaratar, deshaer. Ú. t. c. r. || Hacer que baje una cosa. *ABATIR las velas de una embarcación*; *ABATIR la bandera*. || Inclinar,

tumbiar, poner tendido lo que estaba vertical. *ABATIR los palos de un buque ó la chimenea de un vapor*. || fig. Humillar, envilecer. Ú. t. c. r. || fig. Hacer perder el ánimo, las fuerzas, el vigor. Ú. m. c. r. || *Mar.* Desarmar alguna cosa para reducir su volumen. *ABATIR la piparía*. || n. *Mar.* Separarse un buque hacia sotavento del rumbo que debía seguir. || r. Bajar, descender el ave de rapina. *El gérifalte SE ABATIÓ*.

Abayado, da. adj. Bot. Parecido á la baya.

Abaz. (Del lat. *abax*, *abacis*.) m. ant. *Aparrador*, 2.ª acep.

Abazón. (De *abaz*.) m. Bolsa que la mona, el mandril y otras especies de cuadrámanos tienen en los carrillos, y en la cual guardan los alimentos para masticarlos después.

Abderitano, na. adj. Natural de Abdera. Ú. t. c. s. || Pertenciente á una de las dos antiguas ciudades de este nombre, la de España, hoy Adra, ó la de Tracia, hoy Balastra.

Abdicación. (Del lat. *abdicationis*) f. Acción y efecto de abdicar. || Documento en que consta la abdicación.

Abdicar. (Del lat. *abdicare*; de *ab*, separar, *dicare*, ofrecer.) a. Ceder ó renunciar voluntariamente el dominio, la propiedad ó algún derecho. Ú. principal y casi exclusivamente hablando de las dignidades soberanas. *ABDICAR la corona*, *el imperio*. || Dejar, abandonar creencias, opiniones, etc. || *For. pr.* *Ar. Revocar*, 1.ª acep.

Abdomen. (Del lat. *abdomen*.) m. Cavidad que en el cuerpo del animal contiene principalmente los intestinos.

Abdominal. (Del lat. *abdominalis*) adj. Pertenciente ó relativo al abdomen. *Extremidades ABDOMINALES*.

Abducción. (Del lat. *abductio*, separación.) f. *Dial.* Silogismo en que la mayor es evidente y la menor probable. || *Zool.* Movimiento por el cual un miembro ú otro órgano se aleja del plano medio que divide imaginariamente al cuerpo en dos partes simétricas. *ABDUCCIÓN del brazo*, *del ojo*.

Abductor. (Del lat. *abductor*) adj. *Zool.* V. *Músculo abductor*. Ú. t. c. s.

Abecé. (De *a*, *b*, *c*.) m. *Abecedario*. || fig. Rudimentos ó principios de una ciencia ó facultad. || *No entender uno el abecé*, fr. fig. y fam. Ser muy ignorante.

Abecedario. (Del lat. *abecedarium*; de *a*, *b*, *c*.) m. Serie de las letras de un idioma, según el orden en que cada cual de ellos las considera colocadas. || Cartel ó librito con las letras del *abecedario*, que sirve para enseñar á leer. || *manual*. Sistema de signos artificiales que se ejecutan con los dedos en equivalencia de las letras ó de los elementos de la escritura, y que usan principalmente los sordomudos para comunicarse entre sí ó con otras personas. || *telegráfico*. Conjunto de signos ó cifras que se emplean en la telegrafía.

Abedul. (Del lat. *betula*, del celta *bedu*.) m. Árbol de la familia de las betuláceas, de unos diez metros de altura, con hojas pequeñas, puntiagudas, aserradas y dispuestas en ramillas colgantes, que forman una copa irregular y de escasa sombra. Abunda en los montes de Europa, y su corteza, que contiene un aceite esencial, se usa para curtir y aromatizar la piel de Rusia.

Abeja. (Del lat. *apicula*, por contracc. *apicla*, d. de *apica*.) f. Insecto himenóptero, de unos quince milímetros de largo, de color pardo negrozco y con vello rojo. Vive en enjambres, habita en los huecos de los árboles ó de las peñas, ó en las colmenas que el hombre le prepara, y produce la cera y la miel. || *Astron. Mosca*, 6.ª acep. || *albañila*. Insecto himenóptero que vive apareado y hace para su morada agujeros horizontales en las tapias y en los terrenos duros. || *machiega*,

maesa ó maestra. Hembra de los zánganos, única en cada colmena. || *neutra* ú *obrera*. Cada una de las que carecen de la facultad de procrear y producen la cera y la miel. || *reina*, *Abeja machiega*. || *Abeja y oveja*, y parte en la iglesia, desea á su hijo la vieja, ref. con que se da á entender que la carrera eclesiástica, el ganado lanar y los colmenares proporcionan comodidades y riquezas.

Abejar, adj. V. *Uva abejar*. || m. *Colmenar*.

Abejarrón. (aun. de *abeja*) m. *Abejorro*. || *Abejón*, 3.ª acep.

Abejaruco, m. Ave del orden de las trepadoras, de unos quince centímetros de largo, con el cuello amarillo, el lomo rojo obscuro y las alas azules y verdes. Es perjudicial para los colmenares porque se come las abejas.

Abejera, f. *Colmenar*. || *Toronjil*.

Abejero, ra. m. y f. *Colmenero*, 2.ª acep. || m. *Abejaruco*.

Abejón. (aun. de *abeja*) m. Macho de la abeja maestra. || Insecto himenóptero de dos á tres centímetros de largo, cubierto de vello por encima, armado de un fuerte aguijón, y que zumba mucho cuando vuela. || Juego entre tres sujetos, uno de los cuales, puesto en medio con las manos juntas delante de la boca, hace un ruido semejante al del *abejón*, y entreteniéndose así á los otros dos, procura darles bofetadas y evitar las de ellos. || *Jugar al abejón con uno*, fr. fig. y fam. Tenerle en poco, tratarle con desprecio, burlarse de él.

Abejorro. (De *abeja*) m. Insecto himenóptero, de dos á tres centímetros de largo, velludo y con la trompa casi del mismo tamaño que el cuerpo. Vive en enjambres poco numerosos, anida debajo del musgo ó de las piedras y zumba mucho al volar. || Insecto coleóptero de dos á tres centímetros de largo, con el cuerpo negro y rojizas las extremidades de los élitros, las patas y las antenas. Zumba mucho al volar; roe las hojas de las plantas, y sus larvas las raices.

Abejuela, f. d. de *Abeja*.

Abejuno, na. adj. Pertenciente ó relativo á la abeja.

Abelmosco. (Del ár. حَب المسك, *habbalmooc*, semilla de almizcle.) m. Planta de la familia de las malváceas, con tallo peludo y hojas acorazonadas, angulosas, puntiagudas y aserradas. Procede de la India, y sus semillas, de olor almizcleño, se emplean en medicina y perfumería.

Abella, f. ant. *Abeja*.

Abellacar, a. Hacer bellaco, envilecer. Ú. m. c. r.

Abellar, m. ant. *Abejar*.

Abellero, m. ant. *Abejero*.

Abellotado, da. adj. De figura de bellota.

Abenuz. (Del ár. أبونوس, *abenuz*; del gr. έβενος.) m. ant. *Ébano*.

Abénula, f. ant. *Abéñula*.

Abéñula. (Del lat. *pennula*, plumita.) f. ant. *Pestaña*, 1.ª acep.

Aberenjenado, da. adj. De color ó figura de berenjena.

Aberración. (Del lat. *aberratio*; de *aberrare*, andar errante.) f. *Descarrío*. || *Astron.* Desvío aparente de los astros, que proviene de la velocidad de la luz combinada con la de la Tierra en su órbita.

Abertal, adj. V. *Tierra abertal*.

Abertura. (V. *Apertura*) f. Acción y efecto de abrir ó abrirse. || Hendidura, agujero ó grieta. || Grieta formada en la tierra por la sequedad ó los torrentes. || *Ensenada*. || fig. Franqueza, lisura en el trato y conversación. || *For. Apertura*, últ. acep.

Abesana, f. *Besana*.

Abestiado, da. adj. Que parece bestia, ó de bestia.

Abestionar, a. ant. *Fort.* *Abastionar*.

Abéstola. (Del lat. *fastula*, tranchete.) f. ant. *Arrejada*.

Abetal, m. Sitio poblado de abetos.

Abete, m. *Abeto albar*.

Abete. (Del fr. *happette*, d. de *happé*, tanaella de hierro.) m. Hierrecillo con un gancho á cada extremidad, que sirve para asegurar en el tablero la parte de paño que se tunde de una vez.

Abetinote. (V. *Abietino*) m. Resina líquida que destila el abeto.

Abeto. (Del lat. *abies*, *abietis*.) m. Árbol de la familia de las coníferas, muy alto y de hojas persistentes, que crece en parajes frescos. Su madera sirve para construcciones y para instrumentos músicos de cuerda, y de su corteza se saca la trementina y la colofonia. || *albar ó común*. Árbol elevado, de hojillas siempre verdes, cortas y delgadas y blanquecinas por el envés. Abunda en los Pirineos españoles. || *del Norte*, falso ó rojo. *Picea*.

Abetuna, f. *pr. Huesc.* Pimpollo del abeto común. || *pr. Huesc.* Pimpollada de este árbol.

Abetunado, da. adj. Semejante al betún en alguna de sus calidades.

Abetunar, a. ant. *Embetunar*.

Abeurrea. (Del vasc. *abe*, poste, y *aurre*, delante, delantero.) f. Señal ó coto que ponen en Vizcaya en terreno público para adquirir derecho de edificar en él.

Abeym, m. Árbol de las Antillas, de la familia de las leguminosas, de unos veinte metros de altura, con hojas alternas y ovaladas, que sirven para el mantenimiento de los ganados, y cuya madera, fuerte y muy compacta, se usa en carpintería.

Abeya, f. ant. *Abeja*.

Abeyera, f. ant. *Abejera*, 1.ª acep.

Abiar, m. *Albihar*.

Abierta, f. ant. *Abertura*, 2.ª acep.

Abiertamente, adv. m. Sin reserva, francamente.

Abierto, ta. (Del lat. *apertus*.) p. p. irreg. de *Abrir*. Desembarazado, llano, raso. Dicese comúnmente del campo ó campaña. || No murado ó cercado. || V. *Casa abierta*. || V. *Resto abierto*. || V. *Vaca abierta*. || fig. Ingenuo, sincero, franco. || *Mar.* Dicese de la embarcación que no tiene cubierta. || *Mar.* V. *Viento abierto*. || adv. m. ant. *Abiertamente*.

Abietino. (Del lat. *abietinus*, de *abeto*) m. *Abetinote*.

Abigarrado, da. (Del lat. *variegatus*.) adj. Que tiene varios colores mal combinados.

Abigarrar. (Del lat. *variegare*, adornar con variedad de colores y cosas.) a. Dar ó poner á una cosa varios colores mal combinados.

Abigeato. (Del lat. *abigatus*.) m. *For.* Hurto de ganado ó bestias.

Abigeo. (Del lat. *abigenus*.) m. *For.* El que hurta ganado ó bestias.

Abigero, m. ant. *Abigeo*.

Abigotado, da. adj. *Bigotudo*.

Ab initio, loc. adv. lat. Desde el principio. || Desde muy antiguo.

Ab intestato, loc. adv. lat. Sin testamento. *Murió AB INTESTATO*. || *Estar ab intestato* una cosa, fr. fig. y fam. Estar descuidada ó sin resguardo. Ú. t. con los verbos *dejar*, *tener*, etc.

Abintestato, m. Procedimiento judicial sobre herencia y adjudicación de bienes del que muere sin testar. De este *ABINTESTATO* conoce el juez competente.

Abirato, loc. adv. lat. Arrobatadamente, á impulsos de la ira, sin reflexión.

Abiselar, a. Hacer biseles.

Abisinio, nia. adj. Natural de Abisinia. Ú. t. c. s. || Pertenciente á este país de África.

Abismal, adj. Pertenciente al abismo. || m. Cada uno de los clavos con que se fijaba en el asta el hierro de la lanza.